

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0015236/2014

**VISTO:**

La presentación efectuada por el Ing. Agr. Jorge MENAJOVSKY, por la cual solicita autorización para la realización del "26° Curso de Inseminación Artificial en Bovinos" a realizarse la segunda semana de mayo de 2014; y

**CONSIDERANDO:**

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos y de Extensión.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

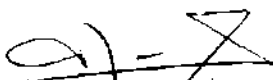
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**


**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°:** Autorizar la realización del Curso de Capacitación denominado "26° Curso de Inseminación Artificial en Bovinos" a realizarse la segunda semana de mayo de 2014. Organizado por Cátedra de Reproducción y Sanidad Animal. Coordinado por el Ing. Agr. Jorge MENAJOVSKY, Dr. Jorge CARCEDO, Ing. Agr. Carlos ALVAREZ, Ing. Agr. María Noelia ESTEVES. Dirigido a alumnos de la Carrera de Ingeniería Agronomía, profesionales y productores enmarcado en la Res. HCD N° 189/98.

**ARTICULO 2°:** Otorgar a los Estudiantes 0,2 créditos para los asistentes y 0,4 créditos para los que aprueben el Curso para el espacio curricular formación integral.

**ARTICULO 3°:** Por Mesa de Entradas notifíquese a las Causantes y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifíquese a los Sres. Directores de Departamento y por su intermedio a los Coordinadores de Cátedras. Cumplido Dese Amplia Difusión. Cumplido, Archívese.  
**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.**

  
Ing. Agr. JUAN MARCELO CONFERO  
SECRETARIO GENERAL  
de Coordinación y Planeamiento  
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

  
Ing. Agr. Félix Aldo Marrone  
Decano  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
Universidad Nacional de Córdoba

**RESOLUCION N°: 281**  
E.D./

